

MAITIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México a 20 de febrero de 2017

Oficio No.: 203G10400/051/2017
Asunto: Se remite hallazgo OSFEM.

**LICENCIADO EN CONTADURÍA
ALFREDO RODRÍGUEZ PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
P R E S E N T E**

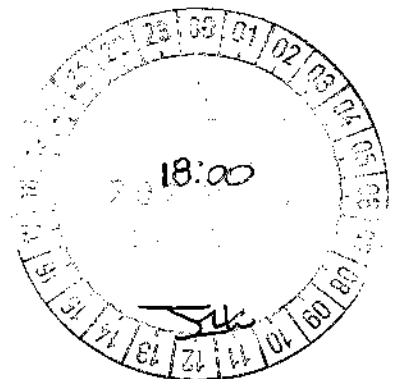
En atención a los oficios números 210120000/4964/2016 y 210120000/0018/2017, signado por el Director General de Control y Evaluación "B" remitió copia simple de los expedientes de hallazgos determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 y 2016.

Lo anterior, a efecto de realizar los seguimientos conducentes y aclaraciones ante este Órgano de Control Interno.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL CONTRALOR INTERNO**

JUAN MIGUEL BERNAL ESPINOSA



C. c. p. Archivo/Minutario.
JMBE'afpm.

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORGANISMO DE CONTROL INTERNO



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Cuenta Pública a los Poderes del Estado y Organismos Autónomos



Nombre de la Entidad: COMECYT

No. de Hallazgo: 1

Cuenta Contable: Bancos Mes y Año: Junio 2016

HALLAZGO

FUNDAMENTO JURÍDICO / RECOMENDACIÓN

Bancos
Mifel 130003532

La operación aritmética de los datos contenidos en la carátula de las conciliaciones es incorrecta por lo que difieren de los saldos presentados en la Balanza de Comprobación Detallada

Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Apartado III Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de Revelación Suficiente e Importancia Relativa

Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 344.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 22, 36 y 44

Documentos Soporte en la Integración del Hallazgo:

Carátula de la Conciliación Bancaria Mifel 130003532 enero-junio 2016.
Balanza de Comprobación Detallada Mifel 130003532 enero-junio 2016.
Cédula Concentradora de Conciliaciones Bancarias enero-junio 2016.



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México



Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Cuenta Pública a los Poderes del Estado y Organismos Autónomos

Nombre de la Entidad: COMECyT

No. de Hallazgo: 2

Cuenta Contable: Plazas Ocupadas Mes y Año: Junio 2016

HALLAZGO

FUNDAMENTO JURÍDICO / RECOMENDACIÓN

Plazas Ocupadas

El número de trabajadores del formato de plazas ocupadas y el número de trabajadores que aparecen mensualmente en la carátula de la nómina difieren con el acuse bancario de la dispersión de la nómina.

Formato de Plazas Ocupadas	52
Carátula Nómina	52
Dispersión Electrónica	79

(Segunda quincena Junio 2016)

Se presentan diferencias en las plazas ocupadas iniciales y finales de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Artículo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de México

Postulados Básicos de Revelación Suficiente, Importancia Relativa del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Verificar las diferencias detectadas y en su caso justificarlas.

Documentos Soporte en la Integración del Hallazgo:

Formato de Plazas Ocupadas Segunda quincena Junio 2016.

Carátula Nómina Segunda quincena Junio 2016.

Dispersión Bancaria Nómina Segunda quincena Junio 2016.

Cédula concentradora de plazas ocupadas.



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México



Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Cuenta Pública a los Poderes del Estado y Organismos Autónomos

Nombre de la Entidad: COMECyT

No. de Hallazgo: 3

Cuenta Contable: Página de internet del Organismo

Mes y Año: Junio 2016

HALLAZGO

FUNDAMENTO JURÍDICO / RECOMENDACIÓN

Página de internet del Organismo

El organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.

No publican el inventario de los bienes, Iniciativa de la Ley de Ingresos, Proyecto del Presupuesto de Egresos, Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, Estructura del calendario de ingresos base mensual, Estructura del calendario de egresos base mensual, Pagos por ayudas y subsidios.

Solo inventario y pagos ayudas y subsidios.

Artículos 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Vigilar que cumpla con lo establecido en el Título Quinto de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC.

Documentos Soporte en la Integración del Hallazgo:

Información de la página de Transparencia del Organismo.

*Estructura del calendario ingresos
Avanzos o sus equivalentes* Base documental: secretaria de